



Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS ECONÓMICOS



MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA IFS/18/SU/DG/AS/H016
ACTA DE FECHA 13 de junio de 2019.

ASISTENTES:

Presidente: D^a. Graciela Quintá García.
Jefa de Servicio.

Interventor: D. Pablo Rivas Vidal
Representante de la Intervención

Letrado: D^a. Ana I. Lorenzo Alvarez
Representante SS. Jurídicos.

Secretario: Juan Manuel Acosta Alayón.
S^o. C. y Relaciones Órganos de Control.

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y diez minutos del día trece de junio del dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Económicos, sita en Avda. Juan XXIII, 17- 3^a planta, los al margen relacionados, convocados a la Mesa para la apertura de la documentación general y ofertas presentadas por las empresas que licitan al expediente electrónico, a través de la Plataforma del Estado PLACE, para el suministro, con instalación, de un microscopio quirúrgico para el Hospital Ntra Sra. Reyes, de El Hierro, aprobado por Resolución 940/2019, de 14 de mayo, que rectifica la 2254/2018, de 28 de diciembre, del Director General de RR.EE., por importe de 80.000 euros IGIC incluido, siendo el último día de licitación el 10 de junio 2019.

Abierta la sesión por la Presidenta, se constituye la Mesa con el único acto previsto, el de apertura documentación general y de ofertas criterios cuantificables automáticamente (art. 159), con un total de 2 licitadores: Carl Zeiss Meditec iberia, SAU; y W.M. Bloss, SA.

La Presidenta declara Acto Público al que no se presenta ningún licitador. Se continúa, por tanto, con la sesión descifrando la documentación y visualizándose cada uno de los documentos presentados por los ofertantes, comprobándose que cumplen los requisitos y documentación exigida, por lo que son admitidos a la licitación las dos empresas:

1.- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.U., CIF N^o A28058337, representada por D^a. Maria Rosa Carrasco Mayo, con D.N.I. n^o 05.377.635-M, en virtud de poder otorgado ante el Notario D^a. Eloisa López-Monis Gallego, de fecha 24/02/2017, y n^o 315 de su protocolo, presentó su oferta el día 5 de junio. No es PYME. Indica que tiene un trabajador con discapacidad de un total de 93 en su plantilla, por obligación legal.

2.- W.M. BLOSS, S.A., CIF N^o A08451056, representada por D^a. Maria José Gutiérrez Gómez, con DNI n^o 46.600948G, en virtud de poder otorgado ante el Notario de Cataluña, D. Miguel Angel Campo Güemi, de fecha 4/10/2007, y n^o 3981 de su protocolo, presentó su oferta el día 7 de junio. No es PYME. Indica que no tiene trabajadores con discapacidad.

La Mesa acuerda dar traslado de las ofertas para la emisión del pertinente Informe de los criterios técnicos.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión cuando son las once horas y diez minutos del día de la fecha.

V^oB^o
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

